5 céntimos.

Sevilla. Mes. . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: Cánovas del Castillo, 40

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos.

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.344 — Completa información Telegráfica. — Dos ediciones diarias. — Sábado 21 de Julio de 1900

EDICIÓN DE NOCHE

Conferencias pedagógicas

Esta mañana, á las nueve, han continuado en esta Escuela Normal de Maestros las conferencias pedagógicas reglamentarias.

Presidió D. Juan Antonio Gallego, actuando como secretarios los Sres. D. Antonio Martínez Díaz y D. José Morte Molina, y tomaron asiento en el estrado presidencial el inspector de instrucción pública de la provincia D. Antonio Ruperto Escudero; D. Manuel Contreras, D. Manuel Villalba, D. Rogelio Fons y D. Manuel de la Cruz.

Leida el acta de la sesión anterior, el presidente dió cuenta de haberse recibido una comunicación de la distinguida profesora de esta Normal Srta. Soto de Zaldivar, en la que manifestaba la imposibilidad de asistir al acto.

El Sr. Gallego invitó á los profesores asistentes á que desarrollaran el tema fijado para hoy, que era: «Enseñanza de las labores en las escuelas de niñas. Utilidades que reporta á la mujer este conocimiento, bajo el triple aspecto estético, moral y económico.

Medios prácticos que pueden emplear las maestras en la enseñanza de esta asignatura, teniendo en cuenta los medios de que disponen las escuelas municipales, clase de alumnas que á ella concurren y dificultades que presenta esta enseñanza en la práctica.»

La profesora doña Matilde Penagos se brindó á disertar sobre el tema citado, siéndole concedida la palabra.

Empieza saludando á la presidencia y á la prensa sevillana, y dice que, al tener conocimiento por esta última de los temas aprobados, había tenido gran satisfacción por ser todos de su agrado, y especialmente el que había de ser objeto de dicusión en el día de hoy.

Después de pedir indulgencia al auditorio, por no estar convenientemente preparada, examina los distintos métodos para la enseñanza de las labores, manifestando cuáles han de ser éstas en las escuelas municipales por la clase de alumnas que á ellas concurren, que generalmente no pertenecen á la clase acomodada.

Demostrando grandes conocimientos de la materia, la señora Penagos hizo un detenido estudio de las bellas artes, fijando cuáles han de ser las clases de dibujo que con preferencia se han de enseñar en las escuelas y los beneficios que han de reportar á la mujer.

Termina dando las gracias por la benevolencia con que habían escuchado su disertación é invita á las compañeras presentes por si alguna quería manifestar su opinión.

Doña Adriana Gallardo se ofreció á ello, mostrándose conforme en su discurso con casi todos los puntos expuestos por la que le había precedido en el uso de la palabra, y para hacer más comprensible su teoría, hizo exhibición de varias labores ejecutadas por las alumnas que dirige, las cuales fueron muy elogiadas por los asistentes.

El inspector de primera enseñanza de la provincia, señor Ruperto Escudero, hizo á continuación uso de la palabra para dar las gracias á los miembros de la Asociación del Magisterio por el honor que le habían dispensado nombrándole presidente honorario, cargo que él juzgaba inmerecido.

Después hizo algunas observaciones sobre el espíritu de solidaridad que debe influir en todos los actos que ésta lleve á cabo, como único medio de conseguir el bien y la unión de los maestros y no el desvío como por alguien se ha querido hacer.

El marchamo

El señor administrador principal de Aduanas de esta provincia ha recibido el siguiente telegrama:

«Sírvase participar á la Cámara de Comercio y al gremio de vendedores de paquetería, haberse acordado prorrogar por cuatro meses el plazo para legalizar con marchamo las existencias de tejidos comprendidas en el Real decreto de 12 de Junio último.»

Con esta disposición del Gobierno queda resuelto el conflicto de que se ha ocupado EL PORVENIR, siendo de elogiar, tanto la mencionada disposición, cuanto el celo y actividad con que la Cámara de Comercio de esta capital ha procedido en el asunto, apoyando con su autoridad y haciendo suya la petición de los comerciantes interesados en él.

El Ayuntamiento y la Empresa de Aguas

El cabildo de hoy

Sesión borrascosa.—Dictamen que no es dictamen.—Una comunicación que da juego.—Proposición que se aprueba.

Desde bastante tiempo antes de la hora de empezar la sesión de hoy, se notaba en las tenencias y en la alcaldía movimiento inusitado.

Partidarios del dictamen de la comisión de aguas y contrarios á él formaban sendos corrillos, en los que se discutía con calor y se hacían augurios sobre qué resultaría del cabildo.

El grupo de los que más se han distinguido en atacar las tan debatidas bases, estaba muy animoso y decidido.

El público que llena la parte del salón á él destinada, cosa que hacía tiempo no sucedía, se fija en el legajo de libros y papeles que acompaña al Sr. Lemus. También tomó nota de la presencia del Sr. Castejón, largo tiempo apartado del Ayuntamiento.

Los concejales que toman asiento en los escaños, confundidos liberales con silvelistas y gamacistas, son los Sres. Villagrán, Real, Mensaque, Juliá, Lemus, Ayala, Palacios Cárdenas, Sánchez Pineda, Mateos, Chiralt, Camino, Paz, marqués de Gaviria, Castejón, Amores Domingo, Marañón, Delgado, López Rueda, Vázquez de Pablo, Cañal y Esquivias.

El señor alcalde, que ocupa la presidencia, abre la sesión á las tres.

Al dar cuenta el secretario del expediente del agua, da lectura de una comunicación del consejo de administración de la empresa abastecedora, [illegible] las bases en lo referente á que las obras de reparación del acueducto se efectúen después de entregado á la compañía el manantial de Santa Lucía, y en lo que se expresa en la última por no haber tenido conocimiento el consejo.

El señor Villagrán pide al Cabildo que en vista de lo que se expresa en la comunicación leida se acuerde que vuelva á la comisión especial de aguas el asunto para nuevo estudio.

Piden la palabra los señores Lemus y Sánchez Pineda.

Este último señor después de explicar su actitud por el giro que la cuestión del agua ha tomado, se dispone á entrar en el fondo del asunto.

El Sr. Real pide la palabra para una cuestión de orden.

Dice que anoche se reunieron en el Ayuntamiento los autores del dictámen y acordaron retirar las firmas, holgando, por tanto, toda discusión.

El Sr. Sánchez Pineda: ¿Hay dictamen ó no?

El Sr. Real: No.

El Sr. Lemus dice, entre otras cosas, que en este asunto del agua ocurre algo anormal.

El señor alcalde le ruega que se ciña á la cuestión de orden.

El Sr. Lemus pide que se explique al cabildo la gestión del Ayuntamiento con la empresa y lo que haya motivado la presentación de ese documento, que parece llovido del cielo, para poder formar criterio y poder votar con conocimiento de causa.

El señor Lemus hace consideraciones sobre la respetabilidad del Ayuntamiento y sobre la diferencia enorme que debe haber entre él y cualquier empresa.

El Sr. Chiralt dice que hace meses, invitado por una minoría, asistió á una reunión en la que se acordó que no se tratara de ningún asunto en cabildo sin previo estudio de una de las comisiones municipales. Por esto es de opinión que el asunto con la comunicación de la empresa debe pasar á la comisión de aguas; pero para que no se crea que con ello se trata de darle largas al asunto, pide que aquélla informe á la mayor brevedad.

(El Sr. Amores Domingo pide la palabra).

El Sr. Checa concede la palabra al señor Palacios.

Este dice que lo que precisa saber es si hay ó no dictámen y si van á seguir las negociaciones con la empresa de aguas, ó van á quedar rotas desde luego. (Muy bien).

El Sr. Amores Domingo entiende que no puede haber discusión, ateniéndose á lo prescrito en la circular del Sr. Aguilera.

El Sr. Palacios insiste en las preguntas que anteriormente hizo.

(Las palabras del Sr. Palacios son acogidas con signos de asentimiento por parte de varios concejales y del público.)

El Sr. Villagrán, que habla seguidamente, dice que cree haberse explicado con claridad al hacer su proposición. Pide en ésta que el asunto de las aguas pase á la Comisión por haber venido elementos nuevos como lo es la comunicación de la Empresa.

Añade que es imposible acordar ni discutir nada sino solamente votar ó no su proposición, pues el Cabildo no puede entrar en el fondo del asunto.

El Sr. Palacios pide que antes de adoptarse acuerdo se lea una proposición que presenta. (Se entrega al secretario).

El presidente se negó á ello.

Dice que ha observado con los concejales la conducta de consideración y templanza que acostumbra, guardando deferencias con todos y teniendo la atención de oirlos, pero que como él es el único responsable ante los superiores del orden en las discusiones, se ve en la necesidad de llamarles la atención.

Es innegable—dice—que no cabe discusión sin dictamen. Esto es un principio esencial de todo código, de todo derecho parlamentario. Si los autores del dictamen han retirado sus firmas, es imposible dentro de la ley que se promueva discusión.

El Sr. Lemus plantea una cuestión de orden. Pide que se lea el artículo 8.° del Reglamento de sesiones, en el que se dice que, dado cuenta de un asunto que figure en la orden del día, el cabildo resolverá si debe ó no pasar á la comisión.

El señor alcalde manifiesta que el reglamento es anterior á la circular del señor Aguilera y que por lo tanto está derogado.

El señor Lemus lo niega protestando de que se le trate de cohibir su derecho á hablar.

Dice que según el artículo 8.° leido, debióse hacer la pregunta de que, si en vista de la comunicación de la empresa debía discutirse ó no el asunto.

Solicita de acuerdo con el expresado artículo que solo se trate de lo que figure en la orden del día.

Añade que nadie le ha contestado respecto á las explicaciones que pidió de las gestiones del Ayuntamiento con la Empresa de aguas y de lo ocurrido para que venga esa comunicación inexplicable que hoy se presenta.

Termina oponiéndose rotundamente á que se sigan las negociaciones para la transacción.

El Sr. Villagrán dice que, como siempre le pasa, no se entera de lo que el Sr. Lemus quiere.

Entiende que no hay más término de discusión que la proposición por él presentada.

Es muy frecuente—dice—acordar que los asuntos vuelvan á la comisión, siempre que algún capitular lo desea.

Dice que tendrá un gravísimo disgusto si á él se le niega lo que pide, esperando de la hidalguía de sus compañeros que no lo harán así.

Espresa que no está dispuesto, por considerarlo inoportuno, á dar las explicaciones que el Sr. Lemus pidió.

Hace uso de la palabra el Sr. Mateos.

La cuestión á resolver—dice—no es más que esta: ¿Hay dictamen ó nó? Si no lo hay, ¿es incidental la proposición del Sr. Villagrán, que si, [illegible] una simple comunicación el asunto pasa de nuevo á estudio, ocurrirá que siempre estará el Ayuntamiento pendiente de la omnímoda voluntad de Aquélla.

El Sr. Ayala se opone á todo lo propuesto por el Sr. Villagrán.

Dice que es de sentido común que los asuntos antes de ser discutidos por el Cabildo deben pasar á estudio de la Comisión, pero añade que no hay regla sin excepción.

En el oficio de la empresa se pidó la modificación de una cosa (del dictámen) que ha desaparecido, y desapareciendo lo principal es lógico que desaparece lo accesorio.

Insiste el Sr. Real en que no hay dictámen por haberse retirado anoche las firmas.

Haciéndose cargo de algunas frases del Sr. Mateos, niega que los que firmaban aquél hayan fracasado.

Dice que es de sentido común que lo referente á las aguas pase á nuevo estudio en unión de la comunicación de la empresa.

Se duele de que en la comisión no hayan discutido el asunto con la amplitud que podían hacerlo los que hoy tienen tanto afan de discutir, sin duda por no poder sustraerse al deseo de la aureola que se consigue en estos actos públicos.

El señor alcalde ruega nuevamente que cese la discusión.

La votación

Una vez todos conformes en votar la proposición previa hecha por el Sr. Villagrán, se procedió á ello, dando el siguiente resultado:

Señores que votaron que, no el dictanen, sino el *trabajo* acerca de las aguas, pasara á la comisión: Real, Haro, Juliá, Chiralt, marqués de Gaviria, Esquivias, Amores Domingo, Marañón, Vázquez de Pablo, Cañal, Villagrán y el Sr. Checa.

Señores que votaron en contra: Lemus, Ayala, Palacios Cárdenas, Sánchez Pineda, Llach, Mateos, Camino, Paz y Alegría, López Rueda y Mensaque.

Este último señor explicó su voto.

Mociones interesantes

Concluida la votación el señor Palacios pide que se dé lectura de la moción que tenía presentada.

El señor Villagrán pide la palabra para una cuestión de orden.

El señor Llach llama la atención del alcalde por dejar hablar al señor Villagrán á pesar de sus deseos de que la discusión termine.

El señor secretario lee las siguientes interesantes mociones que son tomadas en consideración por el Cabildo, el cual acuerda que pasen á la comisión especial de aguas:

«Los concejales que suscriben, en vista de las considerables deficiencias é irregularidades que se notan en el servicio que presta al vecindario la Empresa abastecedora de aguas, en lo que á las potables se refiere, y fundados en la base 11.ª de la escritura de 4 de Marzo de 1882, reguladora de los derechos y obligaciones de ambas partes contratantes, y fecha á partir de la cual no puede menos de contarse el principio de la concesión á la Empresa referida, solicitan y esperan de V. E. se sirva acordar que, en evitación de que continúen los perjuicios por todos lamentados, y atentos á que cese la actual insostenible situación, restableciéndose en toda su integridad el servicio de aguas potables, se dirija inmediatamente á la representación legal de la Compañía abastecedora para que, sin pérdida de momento y en cumplimiento de las obligaciones que le incumben, obtenga en la cantidad bastante el agua de que hoy carece, ejecutando á su costa, y de acuerdo con la Excma. Corporación, las obras necesarias para su traída y aprovechamiento en la proporción y términos convenidos en la escritura de que al principio se hace mérito.»

***

«Los concejales que suscriben piden á V. E se sirva acordar que no ha lugar á trato alguno de avenencia con la empresa de aguas de Sevilla que se titula *The Seville Walter Works Company Limited*, interin ésta no lo solicite del Ayuntamiento en la más solemne forma, y previa justificación de su personalidad, mediante certificado de haber cumplido los requisitos que exige el Código de Comercio en su artículo quince y párrafo doce del veinte; otorgándose á la empresa un plazo de sesenta días para colocarse en dichas condiciones legales, y haciéndosele saber al mismo tiempo que transcurrido este plazo sin haberlo efectuado, se procederá por el Ayuntamiento á ejercitar las acciones de que se crea asistido, con arreglo á derecho, en defensa de los sagrados intereses que le están encomendados.»

***

«Los concejales que suscriben, deseando facilitar, en la medida posible, la solución á los numerosos y graves problemas que abarca cuanto se relaciona con el abastecimiento de aguas de la Ciudad y conseguir declaraciones concretas y terminantes en punto á la fijación de los derechos del Municipio en sus relaciones con la Empresa abastecedora, solicitan del Cabildo que, previos los trámites consiguientes, se sirva acordar que el plazo de la concesión otorgada á dicha Empresa empezó á correr y á contarse desde el día 4 de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos, fecha del otorgamiento de la correspondiente escritura.»

Las tres mociones estaban firmadas por los Sres. Llach, Sanchez Pineda, Romero Canavachuelo, Rodriguez (D. Juan), Ayala, Mensaque, Paz y Alegría.

El Sr. Delgado (D. Aureliano) firmó también la segunda.

***

Todos los asuntos que figuraban en la orden del día fueron aprobados sin discusión.

Se dió lectura á un escrito de la Alcaldía en el que se proponía al cabildo que habiéndose [illegible] ha hecho efectiva por no existir partida en el presupuesto en la cual figure la cantidad necesaria á este fin, se hiciese aquélla con cargo á la partida de economías del personal.

Después fué aprobada una moción, suscrita por varios concejales, proponiendo que se recompense á los guardias Gerena, Bel y Reina, por la captura de los autores del robo de Antequera, y al cabo Cerveto, de la primera compañía, por haber librado de una muerte segura á un sereno que, prestando servicio, fué atacado por un criminal.

Comentarios

Los ha hecho el público muy sabrosos de la sesión municipal de hoy, considerando fracasadas las negociaciones entabladas entre el Ayuntamiento y la Empresa de Aguas.

El público simpatizó desde el principio de la sesión con los ediles que combatían el dictamen y rechazaban las bases concertadas con la Empresa, y hasta en algunos momentos dió muy expresivas muestras de satisfacción por lo que decían los concejales, especialmente los Sres. Mateos, Palacios Cárdena, Ayala y Lemus.

Romea y "Cúchares"

(Del libro del conde de las Navas *El espectáculo más nacional*).

«Cuentan que no obstante sus muchísimos recursos, *Cúchares* se veía y se deseaba para matar uno de esos toros que salen del chiquero con borla y muceta de doctor.

El célebre Julián Romea, que presenciaba aquel ya triste espectáculo, comenzó á tomar parte en la rechifla con que el público martirizaba al célebre diestro.

No pasaron inadvertidas para éste las pullas que le dirigía el actor-poeta, y le llegaron á lo vivo; pero tan armado de paciencia como de trastos, resolvió salir del paso como Dios le diese á entender y lo más pronto posible. ¡Un golletazo hasta la mano, y paz á los muertos!

La plaza se vino abajo amenazando aplastar al matador; pero *Cúchares*, con gran pachorra, sacó el estoque del morrillo del difunto, enderezó primero la hoja con el pie, la limpió en la muleta, y erguida la cabeza, con paso mesurado, fué á entregar el trapo y espada en la barrera al mozo que le servía.

Continuaban la pita, los denuestos y los naranjazos.

Romea desde su asiento, en pie y muy airado seguía interpelando al torero, que recobraba en aquellos momentos el capote de brega.

El inolvidable señor *Curro*, que era uno de los hombres más caritativos de nuestra época, no pudo ya contenerse; se encaró con el actor famoso, y en tono no muy reposado, pero rebosando amarga ironía le gritó:

—Uzté disimule don Julián, que otra vez sardrá mejó la faena... y arrepare que aquí abajo no se muere de mentirijilla como en las tablas.»

A nuestros suscriptores

Los señores suscriptores de EL PORVENIR que varíen de residencia, tengan la bondad de pasar aviso á esta Administración, para servirles el periódico en el punto donde les convenga, sin que por esto alteren las condiciones de la suscripción.

En la Audiencia

Hoy ha visto la Sala 1.ª una causa del juzgado de Sanlúcar la Mayor seguida contra Antonio Urbina Díaz, por lesiones que causó á su convecino Juan Antonio Solís.

Practicada la prueba y habiendo asegurado los peritos que el procesado obró sin discernimiento al ejecutar el acto criminoso, pidió el Fiscal que fuese declarado exento de responsabilidad, como tenía interesado su defensor el Sr. García Campos.

—La 2.ª vió una causa del Juzgado de San Vicente, contra José Naval Bencano, por lesiones que infirió á su pariente Enrique Luís Gómez.

Lo defendió el Sr. García Martínez.

—Don Andrés Ponce de León defendió en dicha sección segunda á José Granado Romero, como autor del hurto de seis cargas de tierra de vino.

Desde Carmona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

19 de Julio.

Tan suntuoso y solemne como fué el acto de los exámenes de niños y niñas de las escuelas que costea este Ayuntamiento, ha sido el de la entrega de premios á los que por su aplicación lo han merecido.

Nuestra primera autoridad, amante de la instrucción de la juventud, no ha omitido cuantos medios están á su alcance para que el acto, que representa la esperanza de un pueblo, resulte con la esplendidez y solemnidad que por su alta significación merece.

Entendiéndolo así el Sr. D. Sabas Marín, dispuso que á las ocho de la noche de este día concurriesen á las Casas Capitulares los señores directores y profesores de las mencionadas clases, acompañados de los alumnos que el día del examen se habían distinguido por su aplicación.

A la hora indicada dió comienzo el acto de la entrega de premios, consistentes en elegantes obras científicas que, con una dedicatoria del señor presidente, fueron regaladas á las señoras directoras y profesores, y acto contínuo se procedió á colocar en el pecho de niñas y niños preciosas placas y medallas á aquellos que, por su aplicación, habían sobresalido; y á los que fueron considerados en segundo término, se les premió con bonitas obras [illegible] cuentos morales y lindas coronas [illegible] ta, en breves y [illegible] frases, manifestó el buen deseo que hacia la instrucción de la juventud le anima, encomiando á la vez las virtudes y asiduidad en el trabajo de los profesores de Carmona, de los que espera mayores y más provechosos resultados en lo futuro, para lo cual les brindó con su apoyo incondicional como particular y como alcalde, á cuyo pensamiento se adhirieron los señores del Ayuntamiento y Junta local presente, que constituían el tribunal.

Antes de empezar tan solemne acto, y durante él, la banda municipal, colocada en uno de los amplios corredores de la Casa Ayuntamiento, tocó lo más escogido de su repertorio.

El salón del Ayuntamiento estaba exornado con multitud de macetas colocadas con gusto exquisito.—*El Corresponsal.*

Una riña

En el vapor inglés *Rothersay*, surto en nuestro puerto, se promovió anoche una fuerte riña entre el piloto de aquél y un marinero.

De antiguo existían entre ambos algunos resentimientos, por lo que al ir anoche al barco algo embriagado el marinero Arcario Bernardo, fué reprendido por el piloto de guardia, Fas Danies, lo que no fué del agrado del primero, por lo que contestó en forma descortés al piloto. Este á su vez contestó al marinero, el cual, sacando una navaja, acometió á su superior, causándole una herida en la pierna.

Conducido el herido á la casa de socorro de la plaza de la Constitución, se le apreció por el médico y practicante de guardia una herida en el tercio cara exterior del muslo derecho que interesa la piel y tejido celular y muscular.

Después de practicada la cura fué trasladado á el vapor.

El agresor fué detenido.

El robo de Antequera

Cuando ya se disponía el jefe de vigilancia, Sr. Valenzuela, á mandar á la cárcel á los dos detenidos por el robo de Antequera, recibió un telegrama del juez de dicha ciudad que interviene en la causa y en el cual manifestaba que los detenidos estaban complicados en otros robos importantes cometidos en aquella población.

Interrogados convenientemente, se consiguió que el Macías se confesase autor de dos robos, cometidos uno en casa de los señores Palma y otro en la de los señores Hidalgo.

Como piezas de convicción de estos robos se han intervenido dos revólvers de cuatro cañones del primero, y del segundo unas aretas de esmeraldas y perlas, empeñadas en calle Orfila, y un imperdible de oro y unos tornillos de perlas, pignorados en la Venera.

Además se le han recuperado dos mantones y otros dos de Manila se supone estan en poder de una persona en Cádiz, para lo que se han dado por telégrafo las órdenes oportunas á fin de recuperarlos.

Una vez hechas todas las diligencias para el total descubrimiento del robo y conseguido el objeto así como recuperada gran parte de la cantidad robada, esta tarde han ingresado los detenidos en la cárcel á disposición del juez de Antequera.

El jefe de policía señor Valenzuela así como los inspectores á sus órdenes señores Clemán é Igea han recibido plácemes del gobernador de Cádiz y del juez de Antequera por el importante servicio que han realizado.

Sucesos

Riña.—Los vecinos de la Alameda de Hércules número 33, José González y José Bracho Navarro, promovieron una fuerte riña dentro de la citada casa, de la que resultó el último con una contusión en la cabeza, de la que fué curado en la casa de socorro de San Lorenzo.

Caída.—El guarda del paseo de la plaza de Pilatos, Antonio Rodríguez Rodríguez, tuvo la desgracia de dar una caída, causándose una contusión, de la que fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Escándalo y agresión.—El inquilino de la plaza de Jáuregui número 3, Tomás Pérez Penitgua, promovió un fuerte escándalo, insultando á una vecina.

Al tratar de intervenir el casero, Juan Ramírez Fuentes, fué agredido con una navaja por el Tomás, resultando afortunadamente ileso.

Detenidos.—En la prevención civil han quedado detenidos Emilio Jimenez Martín, Juan Rodríguez Martínez y Antonio Sosa. Los dos primeros son rateros de profesión; el último licenciado de presidio.

Entre mujeres.—En la villa de Guillena se promovió en la tarde del día 17 del actual una bronca fenomenal, siendo protagonistas de ella individuas de mujeres. La guardia civil de aquel puesto detuvo á una de ellas, resultando lesionadas Josefa García y las hermanas Manuela y Vicenta Alvarez.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques

20 de Julio.

Entrados.—Vapor español «Cabo Espartel» de Bilbao y escalas, con carga general; vapor español «Margarita» de Bonanza, con pasaje y carga general; vapor remolcador español «Carlos», de Cádiz; estos buques fondearon anoche en este puerto.—Hoy: vapor español «Andalucía» de Marsella y escalas, con carga general; vapor español «Pedro Mendoza» de Lisboa, en lastre para cargar mineral de hierro (Cerro); land «Antonieta» de Tarifa, con equipajes.

Salidos.—Vapor español «Calderón», para Londres y escalas, con carga general; vapor español «Ciudad de Reus», para Gibraltar y Filadelfia, en lastre; vapor español «Bajo de Guía», para Bonanza, con pasaje.

Despachados.—Vapor español «Cabo Espartel» para Marsella y escalas, con 500 toneladas de registro, español Amézaga, con carga general.

Noticias

Esta tarde ha salido de Bonanza á la mar el vapor español «Ciudad de Reus».

—El vapor español «Calderón» ha fondeado en el bajo de la Mata para esperar mareas para continuar su rumbo.

—Ha terminado de cargar mineral de hierro (Cerro) el vapor inglés «Rosth» con 2.220 toneladas, continuando cargando el vapor «Rothesay», esperándose al vapor «Carlota».

—Habiendo terminado sus alijos de la carga el bergantín «Aba Poard» y la goleta italiana «Alexandre», se despacharon ambos en lastre para Cádiz y Lagos (Lisboa) respectivamente.

—Mañana en el vapor inglés «Rosth» marchará á Inglaterra Mr. G... representante ... mineral de ... próximo ... del Mediterráneo, los vapores «García de Vinuesa» y «Cabo Espartel».

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

—El «P. de Satrústegui» salió el miércoles 18 de Las Palmas para Cádiz.

—El «Isla de Panay» salió el día 18 de Tenerife para Santa Cruz de la Palma.

Noticias sueltas

Se indemnizará á quienes costea el Ayuntamiento el viaje á la Exposición de París, señalándole para gastos la cantidad de 750 pesetas á cada uno, son los que siguen:

Don Francisco Caballos, escultor ornamentista; D. Manuel Meduceno Sotelo, fundidor de metales y caracteres de imprenta; D. Manuel Herrera Martín, obrero de la fundición de bronces de esta ciudad; D. Sandalio Peralto Almendrares, artista en la especialidad de fotograbados; D. Luis Montoya Luengo, obrero electricista y D. Amadeo Cañas, pintor decorador.

Los dos obreros de la Asociación del arte de imprimir y ramos afines, serán designados por el gremio, y lo ha sido asignada la cantidad de 900 pesetas al que costea el Ayuntamiento y 100 pesetas de subvención al que costea el Gobierno.

Los cuatro alumnos costeados por la Escuela de Bellas Artes, lo mismo que el del gremio de albañiles costeado por el gobierno, serán auxiliados con cien pesetas cada uno.

Antes de celebrar cabildo el Ayuntamiento estuvo en la Alcaldía el gobernador civil Sr. Cuesta y Haro.

Nuestro querido amigo y compañero el director de *El Noticiero* D. Sixto Pérez Rojas, ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Sevilla del Congreso Hispano-Americano.

El director de EL PORVENIR D. José Iñigo Romero, ha sido nombrado por la comisión organizadora del Congreso Social y Económico Hispano Americano, vocal de la comisión provincial de Sevilla.

Ha regresado de Granada, después de pasar en aquella ciudad la temporada de las fiestas, nuestro estimado amigo D. Joaquín de Quadros.

El niño Sebastián Rodríguez Guerrero, atropellado anoche por un tranvía eléctrico en calle Recaredo, continúa en el mismo estado de gravedad.

Con exactitud podemos asegurar que uno de los comercios de esta capital que en poco tiempo se han hecho cartel por la economía en sus precios y la bondad en sus géneros de ropa blanca y géneros de punto, empezará á liquidar sus existencias á precios ventajosísimos dentro de breves días.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Socorridos con volantes para ingresar en el albergue de Capuchinos, 3; id. con metálico, 47 id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos, 225; id. con bonos solamente, 65. Total de bonos repartidos, 349.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 283.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el Sr. D. Miguel Franco Salazar.

Temperatura media á la sombra 30 centígrados; máxima, 40,4; mínima, 19,6; máxima al sol, 47,2. Presión barométrica: máxima, 756,8; mínima, 755,8.

El próximo domingo verá la luz pública en esta capital un semanario satírico, titulado *Cecilito*.

Se halla enferma doña Mercedes Liñero, madre del oficial de la sección de Reemplazos de esta Diputación provincial, D. José María Martos y Liñero.

La empresa arrendataria de contribuciones ha nombrado auxiliares de la Agencia ejecutiva de Cazalla de la Sierra á D. Antonio Cardiel Ordóñez, D. Antonio Carin Reina, D. Manuel Pérez Monzón, D. Manuel Refijo Liñán y D. Antonio Laborde Redel.

En los días 25 y 26 del corriente mes se verificarán capeas de reses bravas en la villa de Mairena del Alcor.

La Delegación de Hacienda de esta provincia llama la atención de los Ayuntamientos de la misma y particulares que se hallen en descubierto por suscripción á la *Gaceta de Madrid*, á fin de que se pongan al corriente de sus atrasos en el término de 15 días.

Llamamos la atención del señor gobernador civil de la provincia, sobre la epidemia de difteria reinante en el cercano pueblo de Bormujos.

Nos dicen que en los frecuentes casos de la terrible enfermedad que se dan en aquel pueblo seguidos de defunción, se depositan los cadáveres á la intemperie en el cementerio y allí se tienen veinticuatro horas, hasta que se les da sepultura.

Como este procedimiento es un gran peligro para la salud de los pueblos, excitamos el celo del señor gobernador, para que se den las órdenes oportunas y se esterilice ese foco de infección.

La sociedad de socorros mútuos titulada *La protectora obrera*, se reunirá el próximo domingo, á las tres y media de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros; el mismo día, y á las nueve de la mañana, la de obreros panaderos, en la calle Aniceto Saenz, y *La Unión Obrera* de fundición de bronces en el salón de Oriente, á las siete de la mañana.

De la iglesia parroquial de Santa Catalina saldrá procesionalmente el próximo domingo, á las siete de la tarde, la milagrosa imágen de Nuestra Señora del Cármen.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, don Luis Gutiérrez Torres.

Se han acercado á nuestra Redacción varios vecinos de la calle Marqués de Santa Ana, del trozo que desemboca á la de Fernández y González, rogándonos llamemos la atención del teniente de alcalde del distrito respecto al mal olor que produce una boca de sumidero que existe en el citado trozo y cuyas emanaciones, nada higiénicas, reclaman la más eficaz medida en evitación de nuevas quejas y perjuicios á la salud.

El espada José García *Algabeño* se halla mejorado de la herida que sufre.

Al practicarle esta mañana la cura pudo apreciársele que la superficie de la herida se halla libre de la costra séptica que la cubría; que los mamelones carnosos que se aprecian en el fondo de dicha herida crecen y sangran con gran facilidad; que en los bordes disminuye la inflamación encontrándose éstos más blandos, y que el em... ...nuyendo.

El diestro ha pasado la noche última sin fiebre, siendo su estado general relativamente satisfactorio.

Su compañero Velasco se halla casi restablecido de su cogida en Jerez.

Dicho diestro marchará el próximo lunes al campo á recuperar las fuerzas perdidas.

Vender á un pequeño beneficio es el sistema adoptado desde su fundación por el Bazar de la Campaña; no es extraño, pues, que su clientela aumente cada día.

LOZANO, vende relojes Roskopf, á 15 pesetas; bastones elegantes, á 2; maletas superiores, á 5; cinturones con bolsillos, á 3, y velocípedos, á 10. Visítese este nuevo **BAZAR.—Sierpes, 49.**

Compran usados y venden al contado y á plazos la casa Tegerina y Hermanos, pianos de las mejores fábricas, á precios nunca vistos; reparaciones, cambios y afinaciones. Francos, 28.

Grandes surtidos á precios fijos muy baratos en telas y novedades en Sevilla Moderna, Velazquez, 1 y San Acacio 3.

Antes de salir á veranear ver los trajes de baños para caballeros que venden en la Camisería de J. Pedregal, Sierpes 81, esquina á la de Gallegos.

«Catunambú» Tostadero de café.—Unica casa poseedora del procedimiento de tostar los cafés concentrándoles su aroma. O'Donnell, 9.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sándalo* mejores que las del *doctor Pizá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.-Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Lotería Nacional

Sorteo celebrado el 21 de Julio de 1900

Premios mayores

Madrid 21, 11 m. (Urgente).

Con 140.000 pesetas: 20.974, Línea de la Concepción.

Con 50 000 pesetas: 22.494, Madrid.

Con 25.000 pesetas: 11.315, Madrid.

Con 3.000 pesetas: 15.800, Madrid; 10.447, Barcelona; 2.055, Zamora; 18.752, Padrón; 5.522, Bilbao; 7.466, Valladolid; 12.636, Cádiz; 10.122, Zaragoza; 1.975, Guadalajara; 25.455, Madrid; 20.040, Sevilla; 8.164 y 17.215, Madrid; 21.248, Padrón; 4.779, Vendrell; 11.732, Málaga.

Premiados con 500 pesetas

Centena
10 19 25 56 91 96 98 163 184 185
186 220 273 281 283 307 401 499 505 535
560 574 618 677 689 704 713 742 776 787
788 807 823 841 843 844 845 850 875 883
944 951 975 983

Mil
004 010 066 158 208 234 235 284 297 300
384 401 415 421 473 580 588 598 624 657
696 697 721 728 736 742 806 835 876 937
983

2 mil
002 053 084 102 103 105 106 141 144 150
167 221 239 265 266 267 306 450 467 470
482 508 575 617 628 630 652 698 711 721
731 772 804 828 844 847 861 871 890 895
909 934 939 967 977

3 mil
007 039 047 052 148 167 195 221 234 291
299 301 308 353 357 380 394 408 453 487
491 537 575 597 642 713 722 739 759 792
813 847 851 864 866 867 972

4 mil
020 042 052 059 077 086 132 187 193 292
307 323 326 351 379 397 413 420 464 490
524 533 593 620 626 635 663 720 750 781
790 798 818 838 842 957 962 987

5 mil
014 018 057 080 084 094 107 138 143 160
178 180 212 216 236 246 264 269 270 359
364 371 379 396 400 450 488 508 577 646
672 743 759 807 868 891 911 981 987

6 mil
028 090 092 151 178 179 215 251 301 307
319 337 399 404 427 431 445 446 456 481
505 507 514 523 533 543 549 558 565 607
608 611 652 673 701 718 761 785 811 839
930 980 983

7 mil
000 056 074 083 123 159 174 210 216 229
284 304 305 354 370 395 399 546 561 573
586 608 656 569 570 706 749 765 766 792
821 924 940 951 965 968

8 mil
075 123 139 229 243 247 286 317 321 342
344 393 469 514 529 570 581 606 646 659
697 705 708 747 751 805 814 834 848 904
940 993

9 mil
035 065 085 088 089 095 110 125 136 142
164 199 200 217 266 319 332 352 364 383
399 405 534 535 544 571 607 612 644 653
673 714 720 722 725 779 780 784 806 821
856 885 907 920 965 969

10 mil
012 059 061 088 118 147 149 168 207 212
224 232 276 289 347 401 410 411 469 500
502 505 523 540 621 646 715 723 778 887
899 927 946 964

11 mil
030 037 121 144 149 151 177 201 202 221
237 244 282 319 355 397 435 437 451 462
524 541 577 583 609 643 707 717 725 807
823 828 866 899 902 920 921 981

12 mil
020 092 210 213 236 258 265 338 351 389
406 433 443 458 469 494 497 514 519 529
538 539 602 608 641 645 658 671 723 728
729 775 792 801 851 868 911 980 991

13 mil
012 056 087 117 147 177 188 191 200 213
292 293 301 313 315 317 379 424 474 481
492 494 497 539 540 547 548 562 571 636
750 757 764 812 813 834 882 886 904 906
927 939 973 995

14 mil
037 039 047 164 189 201 221 230 253 271
304 307 320 412 432 444 475 480 489 507
524 567 569 592 604 605 609 640 646 658
677 770 783 817 823 845 901 934 997

15 mil
047 063 084 096 143 176 187 230 257 357
368 386 401 487 543 569 583 589 618 625
639 650 742 750 757 785 816 860 886 941
971 980

16 mil
100 114 217 277 351 355 370 425 456 460
474 483 485 499 587 595 639 642 669 677
695 757 778 806 816 855 929 935 957 958

17 mil
017 046 056 070 096 148 177 195 201 216
230 246 254 277 287 292 298 379 387 388
398 432 434 435 438 439 467 472 523 559
568 603 606 632 661 771 784 821 869 895
909 948 957 977

18 mil
040 042 053 056 062 108 121 132 171 222
235 257 314 350 356 492 520 537 569 596
659 787 841 880 882 910

19 mil
036 037 048 079 110 172 187 189 195 201
212 233 288 353 487 547 549 550 560 562
583 701 782 792 822 823 865 887 928 935

20 mil
013 036 037 048 050 052 118 127 164 195
218 233 252 253 264 268 282 308 346 414
464 479 516 536 547 560 562 640 666 711
724 732 782 813 820 851 855 887 890 925

21 mil
074 083 138 139 145 156 185 205 226 299
310 343 422 434 450 468 472 480 511 513
521 550 563 575 609 638 641 654 687 695
749 797 831 842 845 858 859 902 931 932
951 957

22 mil
011 058 088 147 160 174 197 247 314 316
321 332 379 396 410 446 455 614 651 684
702 752 762 824 825 889 869 897 966 982
991

23 mil
024 036 061 148 159 162 178 181 195 197
206 277 278 299 384 414 425 446 491 498
527 530 598 627 641 717 760 829 852 855
879 901 924 926 980 986 997

24 mil
103 273 319 367 414 438 462 517 549 560
579 585 606 609 667 715 731 751 832 844
867 882 893 970

25 mil
007 013 036 038 067 077 229 231 235 238
281 294 369 391 403 416 446 455 483 489
497 520 560 586 605 606 630 700 718 725
731 734 818 857 905 949 975 986

Bailén

Madrid 20, 8 45 m.

BAILEN.—La función cívica para conmemorar el triunfo de las armas españolas sobre las francesas el 19 de Julio de 1808, ha sido grandiosa.

El pueblo fraternizó con el ejército.

Un niño muerto

Madrid 20, 8 45 m.

VALLADOLID.-Debajo del puente mayor ha aparecido muerto un niño recien nacido.

La Unión Nacional

Madrid 20, 8-45 m.

VALLADOLID.—Las Juntas de la Cámara de Comercio, de la Unión Nacional y del Círculo Mercantil, acordaron telegrafiar á Paraíso reiterándole su confianza.

Los periódicos

Madrid 20, 10 m.

"El Imparcial"

Hablando de la dimisión de Paraíso, dice que los directores conscientes del movimiento de agitación de la Unión Nacional no pueden pretender más que el derecho al olvido.

O eso, ó el ridículo perpetuo.

"El Liberal"

No queda aquí más que Dato y Silvela ni queda más partido conservador que Silvela y Dato.

Todo ha experimentado la misma simplificación.

Dato y Silvela concluirán galantemente peleándose.

"El Globo"

Sufrimos un presidente del Consejo obligado á recibir constantes advertencias y lecciones de los adversarios.

Refiérese *El Globo* á la indicación hecha por Sagasta para que fuera un barco á la China.

"El País"

Insiste en que no se debe enviar fuerzas españolas á China.

Dice que allí no existen ni media docena de españoles.

Pidal se separa

Madrid 20, 10 m.

El Liberal dice que Silvela sabe que don Alejandro Pidal ha indicado su propósito de separarse de los conservadores que aquél acaudilla tan pronto como dejen de ser Gobierno, y que si se abstiene ahora de realizar dicho acto, es por no producir más perturbaciones en el partido.

Crédito de 40.000 pesetas

Madrid 20, 10 m.

El marqués del Vadillo ha obtenido del Consejo de Estado un criterio favorable al crédito de 40.000 pesetas que desea para aumentar los sueldos del personal del ministerio de Gracia y Justicia.

Dice *El Liberal* á este propósito que con ese aumento serán favorecidos algunos parientes de ministros y paniaguados de personajes.

Sacerdote asesinado

Madrid 20, 10 m.

PANTICOSA.—Sobre la nieve y despojado de las ropas y del dinero, ha sido encontrado el cadaver de un sacerdote extranjero, que acompañado de un guía, dirigíase á Francia.

Examinado el cadáver, se ha visto que tiene un golpe en la nuca.

Deroulede en Miramar

Madrid 20, 10 m.

SAN SEBASTIAN.—Deroulede ha inscripto su nombre en el album del palacio de Miramar.

Interrogado acerca de esto, dijo:

Cuando fuí á San Petersburgo, mi primer cuidado fué inscribirme en el album de los emperadores.

Republicano acérrimo en Francia, soy respetuoso con la Regente, correspondiendo así á las deferencias que se tienen conmigo.

Casos de insolación

Madrid 20, 1-30 t.

En Nueva York se han dado numerosos casos de insolación.

Congreso socialista

Madrid 20, 1-30 t.

En el próximo Septiembre se celebrará en París un Congreso socialista nacional.

Sin noticias

Madrid 20, 1-30 t.

El señor Silvela carece de noticias.

Gobernador militar

Madrid 21, 1 30 t.

El teniente de navío Sr. Cano marcha á Oribey (Fernando Póo) de gobernador militar.

Los sucesos de China

Madrid 20, 8 45 m. á 5 t.

El ejército internacional que operará en China constará de 100.000 hombres.

Las operaciones comenzarán el día 15 de Agosto.

* * *

Los chinos siguen degollando con toda tranquilidad.

* * *

NÁPOLES.—El rey revistó las tropas que marchan á China.

En la arenga con que los despidió les dijo:

Marchais á la defensa de la humanidad. Portaos bien con vuestros camaradas y aliados.

Lázaro.

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 20, 4-50 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado.	72'15
4 por 100 fin de mes.	72'20
4 por 100 exterior contado.	78'80
4 por 100 fin de mes.	00'00
4 por 100 Amortizable.	80'45
Billetes hip.º Cuba 5 0/0 (1886)	85'45
Billetes hip.º Cuba 5 0/0 (1890)	71'50
Acciones del nuevo Empréstito.	91'80
Obligaciones de Aduanas.	102 25
Obligaciones de Filipinas.	91'50
Acciones Banco de España.	513 50
Acciones C.ª Ar.ª de Tabacos.	408 00
París, á la vista benef.º por 100 fr.	27'10
Londres á la vista libra esterlina.	31'87

Tendencia de los fondos, firmeza.

París

4 por 100 exterior español.	72'10

MARIANO ORDOÑEZ, Agente de Bolsa.

Comercio

ACEITE

Existencia de ayer 0 000 arrobas.
Entrada de hoy hasta las diez, 1.000.
Nuevo á depósito 600 arrobas.
Precio de 42 5/8 á 43 0/0.
Nuevo superior, 000 arrobas.
Precio de 00 0/0 á 00 0/0.

MATADERO

Reses cortadas en el día de hoy.

8 toros, 1 bueyes, 9 vacas, 1 novillos, 2 utreros, 0 arales, 32 añojos, 5 terneras, 20 carneros, 0 machos, 99 ovejas y 0 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'30 á 1'45 pesetas kilo; vacas de 1'50 á 1'60; terneras, de 1'75 á 2'00; carneros, de 1'20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores de 1'20 á 2'00; ternera, de 2'00 á 3'00; carnero y macho, de 0,00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'20 á 2'00.

Las reses cortadas han pesado 9,611'552 kilógramos.—Han sido reprobadas 1 mayores y 00 menores.

MERCADO DE CEREALES

Trigo extremeño	58 á 60	reales fanega
» del país	58 á 58	»
» tremés	45 á 47	»
» candeal	46 á 48	»
» extranjero	00 á 00	» 44 kilos fanega.
Cebada extremeña	25 á 26	»
» del país	24 á 26	»
Avena negras	20 á 22	»
» rubia	17 á 18	»
Maíz de Sequero	00 á 00	»
» de riego	00 á 00	»
Habas mazaganas	34 á 36	»
» tarragonas	46 á 50	»
» cochineras	40 á 42	»
Alberjones	38 á 40	»
Alpiste	54 á 58	»
Altramuces	28 á 26	»
Garbanzos gordos	95 á 100	»
» medianos	58 á 65	»
» menudos	50 á 55	»
Harina 1.ª de Castilla	18 á 21	»
» 1.ª del País	18 á 20	»

Rafael Montes Cordón.

Orden de la plaza

Servicio para el día 21.

Jefe de día: el Teniente Coronel de Alfonso XII D. Andrés Brull.

Hospital y provisiones: el capitán de Idem D. Francisco Antillano.

Parada: Soria.

De orden de S. E: El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección religiosa

Santos del día 21.—Sta. Práxedes, vg.; S. Daniel, prof. y S. Victor y Cps. mrs.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la P. de Sta. M.ª Magdalena.

EDICION DE HOY 21

Economía Norteamericana

Los fundadores de sindicatos

No ha mucho nos ocupábamos de los famosos *trusts* industriales norteamericanos, y dimos datos del más antiguo de ellos, el *Standard oil*.

Hoy dedicaremos algún espacio á otra industria original.

La de fundar esos sindicatos, para lo cual se requieren aptitudes especiales, y en la mayor parte de los casos, una desaprensión extraordinaria.

Claro que tiene quiebras la industria de que se trata; pero cuando se acierta, los beneficios obtenidos son asombrosos.

Se cita el caso de una de estas emprendedoras criaturas que en un año ha ganado fundando un *trust*, sin exponer un solo dollar, la bonita suma de 150 millones.

Lo menos que el fundador de un sindicato puede percibir por su trabajo de zurcir voluntades industriales, es un 3 por 100 de las acciones emitidas por la compañía.

Esto sin contar con lo que extralegalmente puedan algunos proporcionarse, robando á mansalva al pagar los gastos de instalación de fábricas, caminos de hierro, depósitos, etc.

El más notable de estos hombres singulares es, sin duda, James Brooks Dill, cuyas iniciativas son el asombro de los Estados Unidos, donde parece que nadie debiera ya asombrarse de nada.

Su última hazaña fué causa de la estupefacción más grande que se haya producido jamás en ninguna parte.

Durante el proceso entablado por el *trust* del acero contra sus competidores, comprendió Brooks que la lucha entre Andrew Carnegie «el rey del acero» y Frick, un rival suyo, podría tener graves consecuencias, y en el momento mismo en que ambos contendientes trataban de ahogarse mutuamente en la sala misma del tribunal, se vió bajar del estado á James Brooks el cual, con persuasiva elocuencia, convenció á los enemigos irreconciliables de que su odio no era cotizable, y, en cambio, una amistad íntima entre ellos sería una revolución en el mundo del acero.

Dos días después los paseantes de Vall-Street veían con admiración á Brooks, llevando del brazo á Carnegie y á Frick.

Claro que no había sido el amor á la paz, ni la caridad cristiana los móviles de la conducta de Brooks. Su plan gigantesco era asociar á los enemigos de la víspera...

Luego visitó á los representantes de sociedades similares.

Se ignora cómo pudo se[illegible]ciarse el famoso Brooks.

En pocos días quedó constituído el *trust*. Su fundador recibió como premio á sus servicios, primero, una prima de 25 millones; después, el nombramiento de abogado del *trust*, extendido á su favor, con honorarios envidiables, y, por último, la parte de beneficios que ordinariamente concede un *trust* al que lo ha fundado.

Y todo esto por no haber hecho sino abrazarse á dos que se pegaban.

Quejas del público

Un amigo nuestro, que vive en la plaza de Refinadores, nos ruega llamemos la atención del Sr. Esquivias, teniente alcalde de aquel distrito, acerca de los escándalos que diariamente produce el inquilino de la casa marcada con el número 3, cuyo sujeto, bien por efecto del alcoholismo ó por no estar bien equilibradas sus facultades mentales, todas las tardes se coloca en el balcón de su casa, insultando á cuantas personas le parece, sin distinción de sexo ni edades.

Hace días que se sitúa en la misma puerta de dicho sujeto un guardia municipal, permaneciendo allí toda la tarde, donde presencia impávido estos escándalos, sin contrarrestar en nada determinación que la de no permitir á los niños que estén en la plaza.

Requerido este guardia en la tarde de ayer por nuestro referido amigo para que diese parte á sus superiores de estos escándalos diarios, dijo que ya lo había hecho otras veces y, por tanto, que para qué hacerlo de nuevo, *si el resultado había de ser igual*.

Como comprendemos que no es posible que el Sr. Esquivias esté enterado de estos hechos, lo ponemos en su conocimiento para que ordene averiguar si se trata de un demente, ó si, por el contrario, como se cree generalmente, es sólo un desvergonzado, acreedor al castigo que las leyes ordenan.

Riña en Triana

En las últimas horas de la tarde de ayer tuvieron una cuestión en la calle Castilla dos individuos, uno de los cuales hizo uso de una pistola, y al tiempo de apuntar se interpuso su mujer, evitando que el arma se disparase.

Un guardia civil que por aquel sitio pasaba, intervino en la cuestión, y los dos sujetos de referencia, más la mujer, hicieron frente al guardia.

A esto presentáronse unos soldados, los que la emprendieron contra los paisanos, resultando uno de ellos con varias contusiones y erosiones en la cabeza y cara, de las que recibió curación en la casa de socorro de la calle Pureza.

Después de curado pasó detenido, en unión de los otros, al cuartel de la Guardia civil.

NOTICIAS SUELTAS

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Socorridos con volantes para ingresar en el albergue de Capuchinos, 2; id. con metálico, 47; id. id. y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 222; idem con bonos solamente, 62.

Total de bonos repartidos, 321.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 304.

Con muy numerosa concurrencia se celebró anoche la función anunciada en el teatro Eslava.

Por segunda vez se hicieron las carreras en red, dividiéndose el premio entre los dos últimos corredores.

Aunque por una pequeña variación del programa parte del público protestó, la cosa no revistió importancia, ni podía tenerla por la advertencia señalada en el anuncio de los espectáculos.

El Calpense, periódico que se publica en Gibraltar, da cuenta de la buena acogida que ha alcanzado en La Línea la compañía cómico-dramática que dirige el señor Salado.

El cuadro de baile del maestro Pellicer es lo que más ha llamado la atención al público de aquella localidad.

Anoche firmaron el contrato de esponsales la distinguida señorita Laura Corona, hija del conocido abogado don Miguel, y el joven de Alcalá de Guadaira don Manuel López del Trigo.

Fueron testigos del acto, por parte de la novia, el procurador señor Fernández Zafra y el abogado don Francisco Cuevas, y por parte del novio el médico don Joaquín Mensurado y el oficial de infantería don José López Casado.

La boda se celebrará en breve.

En casa del ornamentista Sr. Rossy fué ayer expuesto al público un medallón en mármol con el retrato del ilustre tribuno D. Emilio Castelar, obra del reputado artista don Augusto Franzi.

Por la fidelidad del parecido y la delicadeza del modelado, el medallón constituye una verdadera obra de arte, digna de la reputación que goza su autor.

Nuestro querido colega *Blanco y Negro* publica esta semana un interesantísimo número, dedicando buena parte á los sucesos de actualidad: *Residencias regias en el Celeste Imperio*; *Los delegados boers en París*; *La guerra del Transvaal*; *Los condes de Caserta y Turín*, etc. Los originales literarios van firmados por la Pardo Bazán, Eusebio Blasco, Sinesio Delgado, é ilustraciones de García y Ramos, Unceta, Apeles Mestres, Méndez Bringa, etc.

En el mismo número, y perfectamente encuadernable, comienza la publicación de un interesantísimo suplemento con el título *La mujer y la casa*, que será la última palabra de las exigencias sociales en cuanto á modas, labores, muebles, etc. Siendo esta publicación tan sugestiva para la mujer, que en este suplemento tendrá siempre la mejor obra de consulta.

Sucesos:

En las primeras horas de la noche pasada apareció flotando sobre el Guadalquivir, en el sitio comprendido entre el puente de de Isabel II y el Barranco, el cadáver del soldado del regimiento de Granada, Domingo Heredia, que la tarde anterior pereció ahogado al bañarse, yendo de paseo con un amigo.

Cuando se tuvo conocimiento de la aparición del cadáver, se personó en el muelle el juez militar que ha instruído la sumaria, ordenando fuese trasladado el cuerpo del infeliz al Hospital Militar, donde se le practicará la autopsia.

Domingo Heredia era natural de Tujar (Granada) y ejercía el cargo de ordenanza en el almacén del regimiento.

—En la calle de las Sierpes sostuvieron anoche una cuestión dos caballeros, pasando de las palabras á las razones contundentes. El alboroto que se produjo por este motivo en la céntrica vía, fué regular, pero bien pronto se tranquilizaron los ánimos, quedando todo reducido á sustos y carreras.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 20, 5 20 t.

Viajeros ilustres

SAN SEBASTIAN.—Han llegado la Reina Pía de Portugal y el duque de Oporto.

En la estación esperaban á los ilustres viajeros los Reyes y las autoridades locales.

La Reina los obsequió con un desayuno en la estación.

El alcalde obsequió con hermosos ramos de flores á la Reina Pía y á la Regente é infantas.

Firma de decretos

SAN SEBASTIAN.—La Reina ha firmado hoy los decretos conteniendo la reorganización de la segunda enseñanza y de la Facultad de Filosofía y Letras.

También ha firmado otro suprimiendo la Escuela Diplomática.

Madrid 20, 5 30 t.

Ceremonia á bordo.—Verbena náutica

SAN SEBASTIAN.—El domingo próximo se inaugurará en el aviso *Giralda* la nueva capilla que se construyó en el arsenal de Cartagena.

A la ceremonia asistirán la Reina, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación y los altos funcionarios palatinos.

Hoy probará el *Giralda* su alumbrado de 600 lámparas eléctricas que lucirá en la verbena náutica que se celebrará el día 29.

En este festejo lucirán brillante iluminación todos los buques de guerra.

Madrid 20, 10 30 n.

Viaje de un ministro

El ministro de Hacienda, Sr. Allende Salazar, ha marchado á la Granja.

Teléfono interrumpido

A consecuencia del incendio en la estación de Villaverde de un vagón de mercancías, se quemaron tres postes del teléfono oficial á San Sebastián, quedando interrumpido el servicio.

El Sr. Dato se ha visto obligado á utilizar la línea telefónica interurbana.

Madrid 20, 10 45 n.

Choque de trenes

En la estación de Binefar (Huesca) ha ocurrido un choque entre dos trenes de mercancías.

Las máquinas quedaron inutilizadas y los vagones destrozados en montón.

Los rails y traviesas quedaron levantados en un gran trecho.

Cinco empleados resultaron heridos.

Reformas en la enseñanza

Por las reformas en la enseñanza, cuyo planteamiento ha sido firmado hoy, se fijan en tres secciones los estudios de la Facultad de Filosofía, que se denominarán estudios filosóficos, históricos y literarios.

El nuevo plan comenzará á regir desde el curso próximo.

El Consejo de Instrucción pública ha dictaminado sobre las reformas proyectadas en los estudios de la Facultad de Derecho.

Esta se denominará de Derecho y Ciencias Sociales, constando su estudio de igual número de asignaturas, excepto la Economía Política, que será suprimida.

También se separarán los estudios de Derecho político y Administrativo.

El viaje de Silvela

En el tren expreso ha marchado á San Sebastián el jefe del gobierno.

En la estación le despidieron todos los ministros excepto el de Estado señor marqués de Aguilar de Campóo, quien se encontraba en una recepción diplomática.

El Sr. Silvela regresará á Madrid el próximo lunes.

En San Sebastián se hospedará el presidente del Consejo de ministros en el Hotel de Londres.

Crónica negra

Madrid 20, 11 n.

Intento de suicidio

ZARAGOZA.—Un joven de 26 años, llamado Emilio Jimeno, intentó poner fin á su vida.

En gravísimo estado fué conducido al Hospital.

Riña sangrienta

ZARAGOZA.—Dos obreros sostuvieron una terrible lucha, de la que uno de los contendientes quedó en tan grave estado, que se teme su próximo fallecimiento.

El discurso de Romero

SAN SEBASTIAN.—La policía ha recogido los ejemplares del último discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo en el círculo de sus adeptos.

El concierto económico

SAN SEBASTIAN.—Las Diputaciones vascongadas enviarán á Madrid representantes de los distintos partidos políticos, con objeto de gestionar el concierto económico.

Deroulede se agita

SAN SEBASTIAN.—Caso de que Deroulede continúe agitándose, el Gobierno francés pedirá al español que le obligue á residir en un punto del interior de la península.

Concesión de un crédito

El ministro de Hacienda, Sr. Allendesalazar, ha enviado á la Reina, para su firma, el decreto concediendo un crédito de 40.000 pesetas con destino á los gastos que ocasionen la permanencia de los delegados españoles en los Congresos de París.

Madrid 21, 2 m. (Urgente).

¿Romero en la Unión?

El señor Romero Robledo ha sido visitado por los síndicos de los gremios madrileños más importantes.

Estos seguirán conferenciando con el batallador político, prometiéndose muchos grandes resultados de este movimiento.

El Sr. Romero Robledo ha manifestado que servirá con fidelidad las aspiraciones nacionales.

Recibe constantes adhesiones y se propone acentuar la nota mantenida recientemente.

El presidente de la Unión Nacional en Cádiz le ha anunciado su visita.

Del Transvaal

Madrid 20, 10 30 n.

LONDRES.—El general lord Methuen ocupó las posiciones boers de Hekpoort sin oposición por parte de aquéllos.

Lo de China

Madrid 20, 5 t. á 21, 3 m.

Ataque del populacho

LONDRES.—El populacho de Tarthan se trasladó á Ningpo con objeto de asesinar al obispo francés allí residente, siendo batido por los chinos leales.

Fallecimiento de un cónsul

LONDRES.—El cónsul ingles de Beira ha fallecido á consecuencia de las heridas que le causó un fanático.

El jefe inglés

LONDRES.—El gobernador de Malta ha sido nombrado jefe de las fuerzas británicas que operan en China.

Aprestos bélicos

LONDRES.—Los cónsules extranjeros protestan de los preparativos guerreros que viene haciendo China.

En todos los puertos comerciales se ha prohibido el embarque y venta de armas con destino al Celeste Imperio.

Nuevos horrores

LONDRES.—Despachos de Shanghai comunican el relato de los sucesos de Pekín, hecho por un comerciante chino que ha llegado de la citada capital.

Cuenta el citado comerciante que ha visto los cadáveres de las mujeres europeas hacinados en las calles y cortados en pedazos.

Los soldados llevaban las cabezas de las mujeres y niños colgadas en las puntas de las lanzas.

El príncipe Tuang ofrece una recompensa por cada cabeza de europeo que se le presente.

La responsabilidad de los desmanes

SAN PETERSBURGO.—En una *interview* celebrada con el Consejero de Estado, Mr. Fusse, ha declarado éste que la responsabilidad de las matanzas de Pekín incumbe á Inglaterra, que pudo impedirlas, llegando á una inteligencia con Li-Hung-Chang.

Una protesta

LONDRES.—Los corresponsales europeos en Shanghai protestan de los honores tributados á Li-Hung-Chang á su llegada á Hong-Kong.

El envío de refuerzos

LONDRES.—El comandante de la colonia de Simla (India inglesa) ha declarado que es imposible el envío de refuerzos á China, hasta el regreso de los contingentes de Africa.

Suicidio.—Matanza de mujeres

LONDRES.—Un despacho de Shanghai anuncia que el virrey de Petchili se ha suicidado.

—Antes de evacuar los chinos á Tient-Sin mataron todas sus mujeres para evitar que cayesen en poder de los europeos.

La mediación de Francia

PARIS.—Mr. Delcasse ha recibido un telegrama del gobernador de Chan-Tung, fechado el día 19, en el que nada se dice respecto á la suerte de los representantes europeos.

La parte más interesante del telegrama es un ruego que dirige el emperador de China pidiendo la mediación de Francia en el actual conflicto.

El gobierno francés no contestará hasta saber si vive su representante en China.

Asesinatos confirmados

LONDRES.—Ha causado gran sensación un telegrama de Rusia en que se dice saberse que el gobierno del Czar ha tenido noticias de buen origen confirmando los asesinatos de los extranjeros en Pekín.

Otro combate

LONDRES.—Un despacho expedido en Chefú el día 18 participa que los chinos atacaron á las tropas rusas muriendo 700 de aquéllos.

Lázaro.

Sección amena

Geroglífico



Frase hecha



(Las soluciones mañana.)

Espectáculos

CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre Italiana.—A las 9 menos cuarto.

—Pase Vd.—le respondió el hombre que abrió la puerta.—Por ahí es.

—No perdamos el tiempo—dijo Müller al oído del hombre.—Nada de formalidades inútiles.

Lanin, seguido de Müller, entró en una habitación, en el fondo de la cual había una puerta.

Müller iba á llamar; pero Vladimiro, de un puntapié, abrió la puerta.

Entonces apareció ante la vista de los dos amigos la sala, en la cual estaban reunidos los ocho delegados.

Uno de ellos peroraba:

—¡Y si el Czar se niega—decía—que muera el Czar!

Al ruido de la puerta los conspiradores se volvieron.

Lanin se quedó estupefacto. No esperaba encontrar nada de lo que veía.

Concentrando su atención, creyó conocer á algunos de aquellos individuos.

—¡Lanin!—dijeron varias voces.—¡Lanin! ¡Nuestro jefe! ¡El *As de Espadas!* ¡Viva Lanin!

Vladimiro se pasó la mano por la frente.

—Veamos—dijo—¿qué es esto? ¿Dónde estoy? Estos gritos... estos discursos... ¡Müller, explícame esto!

Müller estaba lívido.

Quiso responder, pero no pudo: no tuvo tiempo para hacerlo, pues el secretario de la asociación, que era uno de los delegados, entró en la habitación gritando:

—¡Señores! ¡Los gendarmes!

De un sablazo fué derribado al suelo.

Por las puertas y por las ventanas aparecieron gendarmes sable en mano.

La voz del coronel Palkin, dominando todos los ruidos, gritó:

—¡Atadlos á todos!

Pasado el primer momento de asombro, todos los conjurados, excepto Lanin, cuya sorpresa era inmensa y Müller, que había recobrado la calma, se agruparon en uno de los extremos de la sala.

El *Siete de Espadas*, que era el coronel de la guardia,

La condesa comenzó á sentir turbación, á poco inquietud, pues ni Vladimiro ni Müller parecían.

—Algo extraordinario sucede—dijo.—La ausencia de ellos no es natural.

A la mitad del acto, Tatiana se levantó y dijo:

—Dispénseme Vd., pero me vuelvo á casa.

—Tiene Vd. razón—respondió Mme. Dugarey.—Algo pasa, y algo que atañe á una de nosotras. Esta noche nadie ha venido á vernos al palco, y, sin embargo, en el teatro hay muchos conocidos nuestros.

—Es verdad... ¡Vaya, me voy!

—Y yo con Vd...

—Sí, venga Vd. No sé por qué, pero tengo miedo de estar sola.

Llegaron al palacio de Lanin. El conde no había vuelto. A las preguntas de Tatiana, nadie pudo responder.

De pronto, Popoff entró en la sala donde estaban las dos amigas, gritando:

—¡Los gendarmes! ¡El palacio está ocupado por los gendarmes!

En aquel momento, Tatiana se acordó de la predicción de su padre y tambien del repugnante Schelm.

—¡Dios mío! ¡Estamos perdidos!—esclamó.

—¿Por qué?—preguntó Popoff.—Probablemente buscarán los gendarmes algún criminal.

—Mi esposo ha desaparecido; está preso, de seguro... ¡Es venganza de Schelm!

—¡Schelm! ¿Ha dicho Vd. Schelm, señora condesa? ¿Conoce Vd. á Schelm?

—Sí, y temo que Vladimiro y yo lo hayamos ofendido. ¡Papá tenía razón!

La desaparición repentina de Müller; su intimidad en casa de Lanin; las iniciales L... A... que figuraban en el recibo del jefe de la cancillería, todo esto pasó por la mente de Popoff.

No veía claro, pero sospechaba la verdad.

Popoff era enérgico é inteligente. Pronto tomó una resolución.

Lanin apretó el brazo del príncipe.

Atento á la conversación de los dos desconocidos, no vió que Müller palidecía.

—¿Dice Vd. que es en la plaza Schtcherbakoff, número 17?—preguntó uno de los desconocidos.

—Sí—respondió el otro—encubierta por una casa de juego clandestina que está en el piso principal, esa señora ha establecido una especie de casino femenino.

—Pero eso es una novela!

—Cierto... ¿Qué pasa en aquella casa? ¿Quiénes son ellas? ¿Quiénes son los afortunados? Solo Mme. Dugarey lo sabe. Aquello está bien organizado. Cuando uno entra le preguntan:—«¿Qué quiere Vd.?—La partida grande. —¿Quién es Vd.?—El *As de Espadas*.» Entonces, el conde de Halm, que es quien pregunta, deja pasar al feliz mortal.

—¿Cómo tolera eso la policía?

—Porque solo se ocupa de cosas políticas. Además, Mme. Dugarey es extranjera, querida en la corte... Las mujeres que frecuentan el Casino pertenecen todas á la más alta sociedad.

—¿Y todos los días de fiesta hay reunión?

—No... Hoy la habrá. Al salir de mi casa he visto á Mme. Dugarey entrar en el casino con la condesa Lanin. Han despedido el carruaje.

Vladimiro se puso en pié. El príncipe palideció.

—Müller—dijo Lanin—¿has oído?

Müller estaba lívido; estrechó la mano de Vladimiro.

—Me ha sorprendido—continuó diciendo el narrador—ver á la hermosa Tatiana en compañía de la francesa. Pero esas grandes señoras...

—Príncipe—dijo Vladimiro—pregúntale á ese caballero su nombre y dile el mío. Me llevas la respuesta á mi casa; ya sabes, mi querido amigo, lo que tienes que hacer.

—Cuenta conmigo—respondió el príncipe saliendo del palco.

—¡Yo—dijo Vladimiro-quiero ver eso! Plaza Schtcher-

bakotoff, núm. 17! ¡La partida grande! ¡El *As de Espadas*! Dime Müller, ese hombre ha mentido ¿no?

—¡Ay!—contestó Müller.—¡Conozco la casa!

—Yo necesito saber... ¿Si estaré soñando? ¡Adiós!

—Vladimiro, voy contigo. Te esperaré en la calle. No te abandonaré, ya que lo he oído todo...

—¡Vamos!

Y saliendo del palco y del teatro Michel, subieron á un trineo de *isvoschik.*

—¡Volando!—gritó Lanin.—¡A la plaza Schtcherbakoff! ¡Cien rublos de propina!

Tardaron cinco minutos en recorrer el trayecto.

Lanin, en el momento de apearse del trineo, dijo á Müller:

—¡No debe ser verdad! ¡Tatiana... tan altiva! ¡Es imposible!

—Así lo espero—murmuró Müller. Pero su padre la mimaba mucho... Luego, esa francesa, esa Mme. Dugarey... Esta mañana se lo he dicho.

—Conozco las palabras que hay que pronunciar para entrar; pero ya que tu conoces la casa, guíame.

—La casa de juego está en el piso principal; tendremos que subir al segundo.

En la portería había tres individuos conversando.

Al ver á Müller y á Lanin, callaron; uno de ellos habló al oído al portero.

—Señores—dijo éste—¿á dónde van Vds.?

—Soy el *As de Espadas*—respondió Lanin.

—Y yo el *As de Bastos*—dijo Müller.

—Pues pasen Vds.

Uno de los tres individuos escribió algo en su cartera.

Vladimiro estaba ya en el piso principal; subía los escalones de cuatro en cuatro

Al llegar al segundo piso, dijo Müller:

—Aquí debe ser. ¡Llama!

Lanin llamó. Se abrió la puerta.

Vladimiro entró en la antesala gritando:

—¡Pregunto por la partida grande! Soy el *As de Espadas*!

Entonces el conde comenzó á comprender, y la sonrisa satánica que se dibujaba en los labios de Schelm, fué para él una revelación.

Recordó las palabras de Verenin, su suegro; se sintió perdido.

Lanzó á Müller, atado también, una mirada de acusación.

Pero Müller había vuelto la cabeza, ocultando la expresión de sus facciones á Lanin.

—¡Que los lleven á la fortaleza!—ordenó Schelm.—Mañana comenzaré el interrogatorio.

X

Madame Dugarey

A las diez habían entrado Tatiana y Mme. Dugarey en el palco del teatro Michel. El palco estaba vacío.

—Habrán salido á fumar—dijo Tatiana.

La aparición de las dos amigas llamó la atención. El príncipe X., que no había podido dar con el desconocido, había contado á todos sus amigos la aventura.

Todas las miradas se fijaron en Tatiana. A ésta, aunque acostumbrada á excitar admiración y curiosidad, le extrañó, por lo intenso, el efecto que producía aquella noche.

Mme. Dugarey, más conocedora de la sociedad, sospechó al punto que algo anormal había pasado.

—¡Circulan chismes acerca de nosotras!—dijo.—Hoy nos miran demasiado.

—No haga Vd. caso—respondió la condesa Lanin.

Durante el entreacto continuaron todos los gemelos apuntados hacia el palco de Tatiana.

sacó el sable y se lanzó sobre el gendarme que tenía más cerca.

Se oyó una detonación y el *Siete de Espadas* cayó herido al suelo.

Los demás conjurados no tenían armas; inclinaron la cabeza y se dejaron atar sin resistencia.

De pronto, Lanin, que aun no se había dado cuenta exacta de lo sucedido, se sintió tocado por una mano brutal. Se desprendió bruscamente.

—Se equivoca Vd.—dijo al gendarme que quería atarle las manos.—Yo estoy aquí por casualidad. Soy el conde de Lanin.

El gendarme vaciló.

El *Siete de Espadas* lanzó á Lanin una mirada de desprecio.

—¡Ja! ¡ja! ¡ja!—exclamó Palkin, echándose á reir.—¡Inocente el *As de Espadas!* ¡tiene gracia!

—Juro...—dijo Vladimiro.

—Sea Vd. valiente—le respondió Palkin.—El que se mete en estas cosas, necesita mucho corazón. Yo estaba en el portal cuando Vd. dijo al entrar: «Soy el *As de Espadas.*»

—Es que venía á...

—¡Silencio!

—Pero...

—¡Que le pongan una mordaza!

Lanin fué atado y amordazado.

Todos los conjurados estaban tendidos en el suelo al lado del *Siete de Espadas*, herido y del secretario desmayado.

Vladimiro creía estar soñando. No comprendía nada de lo que le sucedía.

La puerta se abrió y Schelm entró.

—Tenía en la mano un legajo de papeles; estaba contentísimo.

Vladimiro miró el legajo.

En la cubierta leyó estas palabras escritas en gruesos caracteres: *Conspiración Lanin.*